

## Decreto 73/2008

Decreto 73/2008, de 24 julio por el que se regula el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas al fomento del desarrollo local mediante la prórroga de la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local.

### Datos generales

---

#### Consejería

Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio

#### Órgano directivo

Dirección del Servicio Cantabro de Empleo

#### Clasificación

Ayuda/Subvención

#### Materia(s)

Becas, ayudas y premios

Relaciones entre Administraciones Públicas

Empleo y Seguridad social

#### Número BOC

151

#### Fecha BOC

05/08/2008

#### Enlace BOC

<http://boc.gobcantabria.es/boc/datos/MES%202008-08/OR%202008-08-05%20151/PDF/10595-10599.pdf>

#### Tipo de destinatario

Administración

#### Sujeto a tasas o precios públicos

No

### Requisitos

---

Serán beneficiarias de las subvenciones previstas en este decreto las corporaciones locales y las entidades dependientes o vinculadas a una administración local, todas ellas del ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma de Cantabria, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos en el artículo 12 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, que previamente hayan percibido subvención para la contratación o para la prórroga del agente de empleo y desarrollo local y mantengan dicha contratación a la entrada en vigor de este decreto.

## Plazos y presentación

---

### Plazo de presentación

Permanecerá abierto de forma continuada, debiendo presentarse cada solicitud de ayuda prevista en este decreto en el plazo de treinta días antes de la finalización del período ya subvencionado.

### Fecha inicio plazo presentación

06/08/2008

### Vías de presentación

Telemática

Telemática

En el Registro Electrónico General

<https://rec.cantabria.es/rec/bienvenida.htm?forward=DEC-I-073-2008>

*El art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece la obligatoriedad de la gestión electrónica para determinados sujetos como, por ejemplo, a) Las personas jurídicas, b) Las entidades sin personalidad jurídica, c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles. d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración, e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público, en la forma en que se determine reglamentariamente por cada Administración.*

## Documentación

---

Impresos

Anexos

[DECRETO 73-2008.zip](#)

Art. 7 Documentación

[ART.7 DOCUMENTACION DECRETO 73-2008.pdf](#)

Modelo de Solicitud

[SOLICITUD DECRETO 73-2008.docx](#)

## Tramitación y resolución

---

Órgano instructor

Servicio de Promoción de Empleo del Servicio Cántabro de Empleo.

Norma atributiva

Decreto 73/2008, de 24 julio, por el que se regula el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas al fomento del desarrollo local mediante la prórroga de la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local.

Órgano que resuelve

Dirección del Servicio Cántabro de Empleo.

Norma atributiva

Decreto 73/2008, de 24 julio, por el que se regula el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas al fomento del desarrollo local mediante la prórroga de la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local.

Plazo de resolución

3 Meses

## Efectos del silencio administrativo o inactividad de la Administración

Inicio de parte

Negativo

Pone fin a la vía administrativa

No

## Recursos

---

Tipo

Recurso de alzada (entidades vinculadas o dependientes que no tengan el carácter de administración pública). Requerimiento previo del art. 152 Ley 5/2018 o recurso contencioso -administrativo.

Órgano

Consejero de Economía, Hacienda y Empleo (alzada). Consejo de Gobierno (requerimiento previo). Jurisdicción contencioso-administrativa (recurso contencioso-administrativo).

Plazo

Un mes desde el día siguiente a la notificación (alzada). Dos meses en el caso de requerimiento previo o recurso contencioso-administrativo desde el día siguiente a su notificación.

## Normativa

---

Relación de subvenciones concedidas para el cuarto trimestre de 2008.

<http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=145838>

Relación de subvenciones no inferiores a 3.000 euros concedidas durante el cuarto trimestre de 2009 por el Servicio Cántabro de Empleo.

<http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=168526>

Relación de subvenciones no inferiores a 3.000 euros concedidas durante el cuarto trimestre de 2010.

<http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=198315>

Relación de subvenciones no inferiores a 3.000 euros, no nominativas, concedidas durante el segundo trimestre de 2010.

<http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=180305>

Relación de subvenciones concedidas por el Servicio Cántabro de Empleo durante el segundo trimestre de 2012.

<http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=232232>

Relación de subvenciones concedidas durante el cuarto trimestre de 2012.

<http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=241978>

Relación de subvenciones concedidas durante el cuarto trimestre de 2013.

<http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=263123>

Relación de subvenciones concedidas por el Servicio Cántabro de Empleo durante el tercer trimestre de 2014.

<http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=278082>

Relación de subvenciones concedidas durante el tercer trimestre de 2015.

<http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=293493>

Relación de subvenciones concedidas por el Servicio Cántabro de Empleo durante el cuarto trimestre de 2015.

<http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=296301>

Relación de subvenciones de cuantía no inferior a tres mil euros (3.000,00 euros) concedidas por la Consejería de Empleo y Políticas Sociales durante el año 2020.

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=359915>

Decreto 43/2021, de 6 de mayo, por el que se modifica el Decreto 73/2008, de 24 julio, por el que se regula el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas al fomento del desarrollo local mediante la prórroga de la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local.

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=361609>

Relación de subvenciones de cuantía no inferior a tres mil euros concedidas durante el tercer trimestre de 2022.

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=377369>

Relación de subvenciones de cuantía no inferior a tres mil euros (3.000,00) concedidas por la Consejería de Empleo y Políticas Sociales durante el cuarto trimestre de 2022.

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=385765>

Decreto 191/2023, de 13 de diciembre, por el que se regula el otorgamiento de subvenciones por el procedimiento de concesión directa a determinados Ayuntamientos, Mancomunidades y otras entidades vinculadas o dependientes de una Administración Local de Cantabria y destinadas al fomento del desarrollo local a través de la prórroga de la contratación de los Agentes de Empleo y Desarrollo Local.

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=397135>

## Otras convocatorias

---